ORD. 200/2006 - ACEPTACIÓN DONACIÓN OBRAS DE ALUMBRADO PÚBLICO COOP. LTDA. DE CONSUMO DE ELECTRICIDAD DEL SALTO.-

Publicado el 13 diciembre, 2006

. . .VISTO.

El Expediente Nº 260-E-2006 iniciado por Mensaje Nº 180 /06 del Departamento Ejecutivo; y

. . .CONSIDERANDO.

QUE por el mismo eleva nota de la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, adjuntando copia certificada del Acta correspondiente a la Asamblea General Extraordinaria, por las cual se aprobaron las donaciones de las obras de alumbrado público y mantenimiento de pavimento, realizadas en su zona de concesión de acuerdo a los Decretos y Plan de Reparaciones respectivos, realizados con los fondos recaudados a esos efectos durante el Ejercicio Nº 50, Período 2005-2006;

QUE corresponde al Honorable Concejo Deliberante aceptar donaciones, en el marco de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

. . .POR ELLO:

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias, sanciona la siguiente:

O R D E N A N Z A

-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

ARTICULO 1º - ACEPTASE la DONACIÓN efectuada por la Cooperativa Limitada de Consumo de Electricidad del Salto, de las obras de Alumbrado Público y Mantenimiento de Pavimento, realizadas en su zona de concesión de acuerdo a los Decretos y Plan de Reparaciones respectivos, realizados con los fondos recaudados a esos efectos durante el Ejercicio Nº 50, período 2005-2006.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el Registro Oficial y Digesto; y cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto a los trece días del mes de Diciembre del año dos mil seis.

ENTRADAS

En Sesión Extraordinaria de fecha 07 de Diciembre de 2006 y girado a las comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Extraordinaria de fecha 13 de Diciembre de 2006.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 15 de Diciembre de 2006.-

Descargado desde la web del **Concejo Deliberante de Salto (B).**

HCD | SALTO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE